OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DEL CONTRALOR**
San Juan, Puerto Rico

**ago. 16 (Rev.)**
**OC-17-01**

# CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ROSABELLE PADÍN BATISTA, Funcionario Principal de 2253
(nombre) (número de entidad)

ADMINISTRACIÓN PARA EL SUSTENTO DE MENORES
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☐ Durante el año fiscal 2015-16, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2015-16.

En San Juan, Puerto Rico 31 de agosto de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 180

Jurado y suscrito ante mí por Rosabelle Padín Batista, mayor de edad, en calidad de Administradora y vecino/a de San Juan, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 de agosto de 2016.

ASUME Exento En Funciones Oficiales

FRANCES NÁTER PIÑEIRO ABOGADA-NOTARIA

Notario Público

**Nota:** Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2016** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr,* bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.